



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación
Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 005-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV

OBJETO: "REALIZAR EL SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS Y PRODUCTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL"

Siendo las 14:15 horas del día 15 de mayo de 2024, en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, se evalúan las propuestas presentadas en medio física, que se relaciona a continuación:

NOMBRE	FECHA ENTREGA OFERTA	HORA
JAVIER ANDRES TORRES VARGAS	14/05/2024	04:30 pm

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación y manual interno de contratación, se procede a:

1. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

No. Orden	NOMBRE	Valor.
1º.	JAVIER ANDRES TORRES VARGAS	\$ 20.000.000
RESULTADO DE LA VERIFICACION		CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES QUE ACREDITAN CAPACIDAD JURÍDICA
(Numeral 12):

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL CONTRATATISTA	OBSERVACIONES	CUMPLE
Rut expedido por la Dian	Contener el código a contratar en cualquiera de los siguientes Códigos CIU: 4669, 4759	SI
Fotocopia de la cedula.		SI
Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica		SI
Certificado de matrícula mercantil persona natural expedida por cámara de comercio	Con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta. Contener el código a contratar en cualquiera de los siguientes Códigos CIU: 4669, 4759	SI Certificado 10/05/2024
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación persona natural	Con fecha de expedición no mayor a 90 días a la entrega de la propuesta	SI
Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.	Con fecha de expedición no mayor a 90 días a la entrega de la propuesta	SI



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 005-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV

Certificación de antecedentes judiciales expedidos por el departamento administrativo de seguridad y medidas correctivas	Con fecha de expedición no mayor a 90 días a la entrega de la propuesta	SI
Certificación y/o planilla de aportes a seguridad social	Allega planilla de pago de seguridad social	SI
Certificado REDAM		SI
Carta de presentación de la propuesta		SI
Oferta económica		SI
RESULTADO DE LA VERIFICACION		CUMPLE

La propuesta presentada por JAVIER ANDRES TORRES VARGAS, **CUMPLE JURÍDICAMENTE**, con los requisitos de carácter jurídico requeridos.

CONCLUSIÓN: EL Oferente JAVIER ANDRES TORRES VARGAS, **SE HABILITA**, por cumplir los requisitos habilitantes contemplados en la invitación y pasa a la etapa de verificación técnica:

3. **ASPECTOS TECNICOS:** se procede a verificar Características técnicas del bien o servicio:

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	OBSERVACION
Realizar el suministro de implementos y productos de aseo para la Institución Educativa Megacolegio El Progreso	La oferta económica cumple con las especificaciones técnicas en cantidad, calidad y no excede el presupuesto oficial
RESULTADO DE LA VERIFICACION	CUMPLE

En consecuencia, para el presente proceso de contratación, se determina que la oferta de JAVIER ANDRES TORRES VARGAS identificado con cédula de ciudadanía N° 9.433.985 de Yopal, atiende y satisface las necesidades de esta Institución Educativa en cuanto a:

1. Se encuentra habilitada técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso
2. Presenta una oferta económica favorable

Se concluye que es recomendable la adjudicación del proceso a JAVIER ANDRES TORRES VARGAS identificado con cédula de ciudadanía N° 9.433.985 de Yopal, al considerar que presentó a la institución Educativa, un ofrecimiento favorable, jurídica y financieramente.

Dada en Yopal, Casanare a los quince (15) días del mes de mayo de 2024


GLORIA AIDEZ FLOREZ GUERRERO
Rectora


LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIERREZ
Secretaria

Reviso: 
Contadora IE